



Vuelve a San Lázaro la propuesta de la 4T de 40 horas laborales y la turnan a comisiones

Pese a que ya hay un dictamen en la materia promovido por la exdiputada Susana Prieto, ahora el morenista Manuel Vázquez Arellano busca una reducción laboral.



El diputado de Morena, Manuel Vázquez Arellano.

Cortesía



LPO [27/11/2024]

Durante la segunda sesión ordinario en la Cámara de Diputados, el legislador Manuel Vázquez Arellano presentó la iniciativa para reducir a 40 las horas laborales en la jornada semanal. "Disminuir jornada laboral", refirió el morenista.

"Esta iniciativa parte de un esfuerzo colectivo que encabezan desde hace años y más visiblemente desde hace meses trabajadoras y trabajadores de todo el país, así como organizaciones y colectivos. Es también parte del esfuerzo que llevan las personas trabajadoras que el día de hoy se manifiestan a las afueras de este recinto", agregó.

"La Comisión de Puntos Constitucionales analizará la iniciativa del diputado de Morena, Manuel Vázquez Arellano, que reforma el artículo 123 de la Constitución Política, en materia de disminución de la jornada laboral a 40 horas semanales, al precisar que por cada cinco días de trabajo se deberá disfrutar de dos días de descanso, cuando menos, con salario íntegro", refirió en una tarjeta informativa Comunicación de San Lázaro.

Enfatizó Vázquez Arellano que la reforma busca una jornada laboral más justa, con la reducción de 48 a 40 horas a la semana, con esta el trabajador contaría con dos días de descanso semanalmente con el goce de salario íntegro.

[Vuelve a San Lázaro la propuesta de la 4T de 40 horas laborales y la turnan a comisiones](#)